

Expediente: 242/24
Carátula: ARAOZ LEONARDO MARTÍN C/ YUHMAK S.A. Y OTROS S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/12/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - yuhmak s.a., -DEMANDADO
900000000000 - yuhmak - benelli , -DEMANDADO
20300060162 - Araoz , leonardo Martín-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 242/24



H3080088383

Civil CJM

AUTOS: ARAOZ LEONARDO MARTÍN c/ YUHMAK S.A. Y OTROS s/ PROCESOS DE CONSUMO.
EXPTE. N°242/24.-

Monteros, 10 de diciembre de 2024.

Proveyendo presentación del día de la fecha realizada por el Dr. Gordillo Nestor Rodolfo:

A lo solicitado por el letrado: Remitanse las presentes actuaciones a la Oficina de Mediación de este Centro Judicial.-JMC.-FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.

Actuación firmada en fecha 10/12/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.